

**ADENDA A LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE DESTINOS  
MOVILIDAD NACIONAL SICUE  
(SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES)**

Reunida la Comisión de Selección de la Universidad de León, y en virtud de las facultades conferidas por la **Convocatoria SICUE 2026/2027**, se acuerda ampliar el listado definitivo de destinos publicado el pasado 30 de abril de 2026.

Esta resolución se basa en el **apartado 2** de la convocatoria, que establecen que, de manera excepcional, los criterios y plazos pueden ser objeto de flexibilización ante **“otras situaciones debidamente justificadas de cara a facilitar la participación en el programa”**. Asimismo, se procede a esta adjudicación considerando la disponibilidad de plazas y el respeto al orden de prelación de la asignación de estas.

En consecuencia, se acuerda hacer pública la siguiente **ADJUDICACIÓN DE DESTINO DEFINITIVO ADICIONAL**:

APELLIDOS	NOMBRE	CÓDIGO DE TITULACION	DESTINO ADJUDICADO
GONZÁLEZ IGLESIAS	CARLA	1105	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

En León, a fecha de la firma electrónica

Fdo.: José Alberto Benítez Andrades

Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global

*\*Por delegación de la Rectora en Resolución de 06 de noviembre de 2025 (BOCYL del 12 de noviembre de 2025)*

<b>Código Seguro De Verificación</b>	rSNciWtBV5SB8nGaHo4TPA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	José Alberto Benítez Andrades - Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global	Firmado	12/05/2026 14:09:29
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/rSNciWtBV5SB8nGaHo4TPA%3D%3D">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/rSNciWtBV5SB8nGaHo4TPA%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

